



CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA NO. 68

Regidores del Ayuntamiento
De Zapotlanejo, Jalisco.
Presentes:

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 29, 30, 32, 34 y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y el artículo 34 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapotlanejo. Se convoca a **SESIÓN DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 68 SESENTA Y OCHO**, con **CARÁCTER DE ORDINARIA**, a celebrarse el día **MARTES 11 de JUNIO del 2024**, (dos mil veinticuatro) a las **12:00 (doce horas)**, en el recinto oficial, con domicilio en la calle Reforma número 02, colonia centro de este municipio, sesión que se celebra conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.** Lista de Asistencia, verificación de **QUÓRUM** e Instalación de la sesión.
- 2.** Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.** Solicitud y anuncio de Reincorporación por parte del DHC Gonzalo Álvarez Barragán a sus funciones en su carácter de Presidente Municipal, esto de conformidad a lo establecido a los artículos 73, fracción III de la Constitución Política del Estado de Jalisco, y 42 cuarto párrafo de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- 4.** Solicitud y anuncio de Reincorporación por parte del Abogado Francisco Javier Nava Hernández, a sus funciones en su carácter de Síndico Municipal, esto de conformidad a lo establecido a los artículos 73, fracción III de la Constitución Política del Estado de Jalisco, y 42 cuarto párrafo de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- 5.** Asuntos varios.
- 6.** Clausura de la sesión.

Zapotlanejo, Jalisco.
08 de junio de 2024

C. RAMIRO ÁLVAREZ BARBA
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO